



Referencia:	2022/00010549T
Procedimiento:	Expedientes de sesiones de la Junta de Gobierno Local
Asunto:	Junta de Gobierno Local de 9 de marzo de 2022, extraordinaria y urgente.
Interesado:	VICTORIANO NAVAS PEREZ, FRANCISCO JAVIER MARIN ALCARAZ, ENRIQUE PABLO CENTELLA GOMEZ, JOAQUIN JOSE VILLAZON ARAMENDI, MARIA ISABEL RUIZ BURGOS, MANUEL ARROYO GARCIA, ENCARNACION CORTES GALLARDO, SERGIO JESUS TORRALVO HINOJOSA, SALVADOR JORGE RODRIGUEZ FERNANDEZ, JOSE MULERO PARRAGA, ROCIO CRISTINA GARCIA APARICIO
Representante:	
Vicesecretaría	

RESOLUCIÓN:

Asunto: VICESECRETARÍA. Convocatoria a sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local.

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86, **RESUELVO:**

Convocar sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local, el **miércoles día 9 de MARZO DE 2022, a las 13:30 horas**, con el siguiente orden del día:

“ORDEN DEL DIA:

El Sr. Alcalde-Presidente propone los siguientes puntos:

1º.- Aprobación de la urgencia de la sesión.

2º.- Aprobación de expediente “Servicio público de Salvamento, Socorrismo, Primeros Auxilios, Asistencia Sanitaria, Transporte Sanitario, Atención a Playas adaptadas y Socorrismo en Piscina Municipal de Benalmádena Pueblo”.

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a 9 de marzo de 2022, de lo que, en calidad de Secretaria de la Junta de Gobierno Local, doy fe.



Ayuntamiento de Benalmádena

